

La Profesión Médica cree que el 16/2012 dificulta el Pacto

Denuncian el ataque a la ética del médico y alertan de la sobreutilización que sufrirán las Urgencias

María Márquez. Madrid

El Foro de la Profesión Médica ha celebrado una reunión de análisis del recientemente aprobado Real Decreto 16/2012 de 'Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones'. Su portavoz, Patricio Martínez, ha manifestado su "profunda preocupación" porque las medidas gubernamentales dificultan el Pacto por la Sanidad.



De izquierda a derecha: Joaquín García-Estañ, presidente de la Confederación Nacional de Decanos de Facultades de Medicina; Patricio Martínez, secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial (OMC); José Manuel Bajo Arenas, presidente de la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (Facme); Blanca Ibarra, secretaria general del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); y Fernando Rivas, vocal de Formación de la OMC.

Más allá de que el Foro considere que se ha producido "un cambio conceptual importante" en el modelo del Sistema Nacional de Salud (SNS), sus miembros recalcan su preocupación porque más de una medida aprobada por el Gobierno pondrá en una "difícil situación la ética del médico", como sucederá, tal y como apunta Martínez, en los casos de turistas o inmigrantes ilegales en los que el profesional "tenga que decidir si la atención es urgente o no". En este punto, llaman además la atención sobre el peligro de "rebrote de determinadas patologías", tales como la tuberculosis, debido a la falta de diagnóstico precoz. La "sobreutilización" de las Urgencias hospitalarias será otra de las consecuencias de estas decisiones gubernamentales, en opinión de los profesionales.

Martínez manifiesta su sorpresa por la existencia de cuatro tipos de cartera de servicios, motivo de "intranquilidad" para el facultativo, que apuesta por "una para todo el SNS", como hasta ahora. Las críticas del Foro continúan con el nuevo Fondo de Garantía Asistencial (FOGA), del que piden que "esté bien definido y presupuestado, porque de lo contrario será un canto al sol", apunta Martínez. La prestación farmacéutica también es motivo de incertidumbre, de modo que la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (Facme), ha mostrado su inquietud porque la "indicación del médico se vea alterada incluyendo fármacos diferentes en un mismo grupo terapéutico", ya que los efectos secundarios del medicamento imposibilitan esta homogeneización, tal y como entiende la Federación.

Por otro lado, el Foro ha demostrado su apoyo a [la reciente queja hecha pública por CESM](#) sobre la futura "desaparición de médicos titulares, también conocidos como médicos de APD, y los de cupo y zona" que supone el RD 16/2012. Su malestar también tiene que ver con la nueva regulación de la incapacidad laboral transitoria, redactado "controvertido" que viene a traducirse, según expresa Patricio Martínez, "en la idea de que el funcionario es un gándul" y que conllevará a que sean "penalizados" tratamientos médicos de enfermedades o lesiones graves.